

AYUNTAMIENTO DE MADRID

**ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y
SERVICIOS A LA CIUDAD**

DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD Y AGENDA 21



**REDACCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA CIUDAD DE MADRID HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE,
DENTRO DE LA 2ª FASE DE LA AGENDA 21**

PLAN DE ACCIÓN DEL DISTRITO DE MORATALAZ

MAYO DE 2007



Introducción

El pasado año 2006 a través del Consejo Territorial del Distrito de Moratalaz se acordó la creación de la Comisión permanente de Agenda 21 del Distrito, cuya función básica era diseñar un Plan de Acción para el Distrito de Moratalaz para el desarrollo de la Agenda 21 Local de Madrid, en colaboración con la Junta Municipal del Distrito y el apoyo técnico de la Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad.

Desde la primera sesión celebrada el 3 de abril de 2006, los miembros de la Comisión se han reunido en 10 ocasiones, con una periodicidad aproximadamente mensual, a lo largo del último año para redactar el Plan de Acción, debiendo aportar nuevas propuestas a las acciones inicialmente incluidas.

El documento está estructurado en 6 Áreas de trabajo que son:

- Estructura Urbana.
- Desarrollo Económico.
- Recursos Naturales y Entorno Urbano.
- Equipamientos Básicos y Vivienda.
- Mercado Laboral y Servicios Sociales.
- Participación Ciudadana.

Cada una de estas Áreas de Trabajo se divide en programas donde se estructuran las propuestas de actuación aportadas por los componentes de la Comisión de Agenda 21, que configuran en su conjunto el Plan de Acción del Distrito.

El documento que compone el Plan de Acción del Distrito contiene un total de 108 propuestas consensuadas de carácter ambiental, económico y social, que pretenden conseguir un desarrollo sostenible del Distrito a medio y a largo plazo.

Con el objetivo de enriquecer el plan de acción del distrito elaborado por la Comisión permanente de Agenda 21 y ampliar la participación ciudadana en la elaboración del documento se ha llevado a cabo un proceso participación ciudadana de consulta pública abierto a todos los vecinos empadronados del Distrito. Gracias a este proceso de participación, se ha dado a conocer el Plan de Acción y se han recogido valoraciones y propuestas que han servido para mejorar y completar dicho Plan.

El periodo de consulta pública estuvo comprendido entre el 27 de febrero de 2007 y el 27 de marzo de 2007, dando lugar a un informe de resultados de la consulta pública que recoge las opiniones y sugerencias hechas por los vecinos y las asociaciones del Distrito para completar el documento de Plan de Acción.

Tras la realización de la consulta pública se celebró una reunión de la Comisión Permanente de Agenda 21 para que, con el apoyo técnico de la Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 y la Gerencia del Distrito, se reelaborara por consenso el Plan de Acción, incorporando las aportaciones de la ciudadanía obtenidas en la consulta pública.

Una vez completado el Plan de Acción con la información proveniente de los vecinos del Distrito, se ha aprobado por unanimidad dicho documento en el Consejo Territorial Extraordinario del día 07 de mayo de 2007 para posteriormente elevarlo al Pleno de la Junta Municipal.

El Plan de Acción del Distrito está integrado por un conjunto de propuestas de acciones de Ayuntamiento y propuestas de acciones de agentes sociales y vecinales en los diferentes ámbitos económicos, sociales y ambientales que conforman el desarrollo sostenible.

Este Plan de Acción del Distrito de Moratalaz servirá como información esencial para la elaboración del Plan de Acción de la Agenda 21 Local de la ciudad de Madrid.



Plan de Acción

ÁREA DE TRABAJO I: ESTRUCTURA URBANA

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

1. Estudio previo para evaluar la viabilidad de la construcción de más aparcamientos para residentes
2. Estudio de viabilidad de señalización de plazas de aparcamiento en numerosas zonas de Moratalaz

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURAS EMPRESARIALES

3. Estudio sobre la demanda en el Distrito de espacios de ocio como, por ejemplo, multicines

PROGRAMA: MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD

4. Dotación en los casos necesarios de accesos adecuados a los fondos de saco para facilitar el paso a los servicios de emergencia
5. Dotación de rampas en escaleras de acceso, en aquellas zonas de titularidad municipal
6. Dotación de medios de acceso adecuado a estaciones de metro para minusválidos y personas con dificultades motoras
7. Asesoramiento técnico y agilización de los trámites administrativos para la concesión de licencia para la instalación de ascensores
8. Mejora de la información sobre ubicación de los portales en determinados barrios, mediante cualquier medio que permita una adecuada identificación de los mismos
9. Estudio de movilidad para conocer los puntos negros del Distrito

PROGRAMA: MEJORA DE LA MOVILIDAD

10. Fomento de la inspección y control de las obras que perjudican la movilidad a los peatones

PROGRAMA: DESCONGESTIÓN DE NUDOS DE COMUNICACIÓN PRINCIPALES DEL DISTRITO

11. Mayor control de tráfico en la calle Fuente Carrantona en horas punta especialmente en el cruce con Doctor García Tapia
12. Control de tráfico y aparcamiento en los centros escolares del Distrito especialmente a la hora de entrada por la mañana

PROGRAMA: FOMENTO DEL TRANSPORTE SOSTENIBLE



13. Reordenación de líneas de EMT e implantación de nuevas líneas pensando en la creación de la Cuña verde y su necesidad de comunicación adecuada
14. Establecer un servicio de alquiler de bicicletas en el Parque de La Cuña Verde
15. Crear junto a los Centros Educativos espacios adaptados para estacionar bicicletas

PROGRAMA: ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE

16. Refuerzo de transporte público, tanto en metro como en autobús en horas punta
17. Dotación de servicio de autobús en la calle Doctor García Tapia, bien sea con la ampliación de la línea 142 u otra línea
18. Aumentar la frecuencia de los autobuses
19. Informar en todas las marquesinas sobre el tiempo de espera
20. Establecer un servicio especial de la línea 30 de la EMT, en horas punta de asistencia al Hospital Gregorio Marañón
21. Implantar línea de EMT que comunique la zona de Vinateros y Avenida de Moratalaz con el Hospital Virgen de la Torre

PROGRAMA: MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIALES

22. Remodelación de los cruces de las calles Camino de Vinateros con calle Corregidor Diego de Valderrábano y calle Arroyo de la Media Legua

PROGRAMA: CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA "CARRIL BICI"

23. Estudio de viabilidad, para la conexión de los centros educativos con los carriles bici, previstos en el Plan Director de Movilidad Ciclista de Madrid

PROGRAMA: ORDENACIÓN DEL TRÁFICO

24. Control de velocidad en la calle Fuente Carrantona
25. Control de semáforos en la calle Fuente Carrantona a la altura de la calle Mario Cabré porque dura muy poco el cruce y apenas da tiempo a pasar de un lado a otro
26. Estudio técnico sobre la viabilidad de instalar resaltos en vías rápidas, con intensidad de tráfico donde no sea aconsejable la implantación de semáforos, como la calle Fuente Carrantona, Dr García Tapia y Vinateros, calle Mérida y Brujas
27. Estudio para mejora de la Señalización de pasos de peatones en el Distrito
28. Mejorar la señalización en la nueva incorporación desde el nudo de O'Donnell al barrio de Moratalaz

PROGRAMA: EDUCACIÓN VIAL



29. Cursos de educación vial en colegios e institutos

PROGRAMA: DEFINICIÓN DE MODELOS DE ORGANIZACIÓN URBANA SOSTENIBLE

30. Estudio de diagnóstico de los equipamientos en los parques infantiles para adaptarlos a la normativa vigente y sustituyendo los que se encuentren en mal estado

PROGRAMA: DEFINICIÓN DE NECESIDADES URBANÍSTICAS

31. Estudio generalizado en el Distrito sobre las necesidades de mobiliario urbano

ÁREA DE TRABAJO 2: DESARROLLO ECONÓMICO

PROGRAMA: FOMENTO ECONÓMICO

32. Promover y facilitar el asociacionismo empresarial

PROGRAMA: FOMENTO Y APOYO AL PEQUEÑO COMERCIO

33. Mejorar las ayudas para la adaptación y mejora del pequeño comercio
34. Establecer un interés fijo reducido en los créditos solicitados por emprendedores cuya actividad es el pequeño comercio
35. Apoyar el traspaso de los pequeños comercios entre los nuevos emprendedores
36. Fomentar la promoción a través de Internet de la oferta del pequeño comercio
37. Campañas puntuales de apoyo, como concurso de escaparatismo, actividades de Navidad y campañas de dinamización empresarial
38. Proyectos de renovación del Eje Comercial de Vinateros (creación de itinerarios peatonales).

PROGRAMA: REEQUILIBRIO TERRITORIAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

39. Promover los espacios comerciales, incluido los mercados tradicionales.

PROGRAMA: ARTICULACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO

40. Ayudas a acciones formativas de I+D impartidas con la colaboración de las asociaciones de comerciantes del Distrito

ÁREA DE TRABAJO 3: RECURSOS NATURALES Y ENTORNO URBANO



PROGRAMA: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES

41. Estudio por parte del Ayuntamiento de las medidas urbanísticas a adoptar en los espacios interbloques del Distrito
42. Establecimiento de medidas y sistemas de protección en las zonas verdes del Distrito
43. Finalización del proyecto previsto de la Cuña Verde de O'Donnell

PROGRAMA: RECUPERACIÓN DEL AJARDINAMIENTO Y ARBOLADO URBANO

44. Intensificación de la actividad de control e inspección del arbolado urbano, y plantación del mismo número de árboles que ha sido eliminado
45. Mantenimiento de zonas verdes y poda mas generalizada por parte del Ayuntamiento, para evitar la proliferación de orugas

PROGRAMA: MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO

46. Estudio sobre la red de abastecimiento para minimizar las pérdidas de agua

PROGRAMA: USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA

47. Continuar con el uso de agua reutilizada para el riego de todas las zonas verdes del Distrito, incluyendo las nuevas construcciones como la Cuña Verde
48. Estudio de viabilidad para la reutilización de aguas de las piscinas públicas
49. Implantación de medidas que permitan conservar el agua del vaso de las piscinas públicas durante períodos prolongados

PROGRAMA: MEJORA DE LA LIMPIEZA VIARIA

50. Asegurar una correcta limpieza viaria en todas las zonas del Distrito

PROGRAMA: MEJORA DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS

51. Agilización de los trámites de retirada de vehículos en la vía pública

PROGRAMA: FOMENTO DE SISTEMAS DE RECUPERACIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

52. Ampliación en zonas comerciales del número de contenedores para reciclaje
53. Campañas de desarrollo comenzando por los colegios del Distrito orientado a la recuperación y valorización de residuos

PROGRAMA: CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA



54. En el marco de las competencias municipales, continuar las gestiones necesarias con los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente, para reducir el impacto acústico de la M-40

PROGRAMA: GESTIÓN E INSPECCIÓN AMBIENTAL

55. Mayor control en el cumplimiento de la normativa sobre tenencia de animales
56. Campañas de concienciación y educación dirigidas a los dueños de perros

ÁREA DE TRABAJO 4: EQUIPAMIENTOS BÁSICOS Y VIVIENDA

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS

57. Construcción de nuevas escuelas infantiles

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS SOCIALES

58. Estudiar la posibilidad de crear en el Distrito una residencia para discapacitados

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

59. Desarrollo de las instalaciones deportivas previstas en la Cuña Verde de O'Donnell
60. Dotar al Distrito de una piscina cubierta de competición haciendo una nueva en la zona de la Cuña Verde ó acondicionando la que existe en el Polideportivo Moratalaz (C/ Valdebernardo, 2)

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS SOCIALES PARA LA TERCERA EDAD

61. Ampliación del Centro de Mayores "Nicanor Barroso"
62. Instalación de juegos y elementos para mayores en los parques públicos
63. Dotación de residencia pública de mayores con Centro de Día
64. Instar a la Administración de la Comunidad de Madrid, para que se construya una Residencia de Mayores en el Distrito.

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES

65. Acondicionamiento exterior del Centro Cultural "El Torito"
66. Ampliación de la Biblioteca Pública con adaptación de zonas de estudio
67. Construir un edificio de Escuela de Música y enseñanza de otras Artes (danza, teatro, etc.)

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS SANITARIOS



- 68. Creación de un centro municipal de salud destinando un espacio para la atención a la Planificación Familiar y otro a la promoción de la salud.
- 69. Instar a la Comunidad de Madrid para que amplíe el Centro de Especialidades del Distrito.

PROGRAMA: FOMENTO DEL PROGRAMA DE ALQUILER

- 70. Realizar campañas de información y promoción sobre servicios ofrecidos por las administraciones para facilitar el alquiler de viviendas.

PROGRAMA: REHABILITACIÓN Y DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN EDIFICIOS

- 71. Elaborar un Programa de Ayudas públicas para la rehabilitación de viviendas donde residan personas mayores ó población con escasos recursos

ÁREA DE TRABAJO 5 : MERCADO LABORAL Y SERVICIOS BÁSICOS

PROGRAMA: FOMENTO DE INICIATIVAS DE FORMACIÓN CONTINUA PARA TRABAJADORES

- 72. Facilitar y canalizar la información sobre el acceso a los cursos de formación continua
- 73. Realizar una mayor oferta de cursos de formación continua.

PROGRAMA: CREACIÓN DE ESCUELAS TALLER

- 74. Crear escuelas–taller apropiadas y realizar un seguimiento de ellas que garantice su máxima calidad

PROGRAMA: PROGRAMAS DE CONCILIACIÓN DE VIDA LABORAL Y FAMILIAR

- 75. Promover programas en los Centros de Trabajo para conciliar la vida laboral y familiar. Algunas de las actividades de los programas serían, por ejemplo, jornadas reducidas, horarios flexibles y servicio de guardería en los Centros de Trabajo.

PROGRAMA: INSPECCIÓN LABORAL

- 76. Promover un mayor control e inspección sobre la aplicación de medidas de seguridad laboral en los edificios de la Junta municipal.

PROGRAMA: APLICACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN

- 77. Establecimiento de un sistema de evaluación de las actividades extraescolares y complementarias a la educación que presta el Distrito.

PROGRAMA: PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN HORARIO EXTRAESCOLAR

- 78. Fomento de la educación ambiental



79. Crear de Escuelas Deportivas para uso en horario extraescolar
80. Promocionar las disciplinas deportivas y culturales dentro de los Centros Educativos en horario extraescolar

PROGRAMA: PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

81. Potenciación con la dotación de recursos adecuados de los Educadores de Absentismo
82. Establecimiento del programa de absentismo en colaboración con toda la comunidad escolar

PROGRAMA: INTEGRACIÓN SOCIAL EN LOS CENTRO EDUCATIVOS

83. Adoptar las medidas necesarias para prevenir la violencia en los Centros Educativos

PROGRAMA: CREACIÓN DE ESCUELAS DE PADRES:

84. Crear Escuelas de Padres dotadas de servicios de guardería y celebración de reuniones de manera itinerante en los diferentes Centros Educativos del Distrito

PROGRAMA: ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

85. Mayor oferta de clases dirigidas programadas desde los polideportivos municipales
86. Ampliación de suscripción de Convenios con entidades deportivas del Distrito
87. Ampliación del número de disciplinas deportivas existentes en las Escuelas de Promoción Deportiva
88. Estudio de viabilidad para la construcción de un Centro de Alto Rendimiento Deportivo en el Distrito o en sus proximidades.

PROGRAMA: INSPECCIÓN EN MATERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

89. Mayor control en la venta de alcohol destinado al consumo no regulado en la vía pública y adopción de otras medidas contra este hábito
90. Control en la eliminación de productos excedentes de carácter perecedero procedentes de la actividad comercial

PROGRAMA: INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

91. Establecimiento de casas de acogida para mujeres maltratadas y adopción de otras medidas de atención a este colectivo.
92. Reforzar los recursos materiales y humanos que facilitan y fomentan el acercamiento de los colectivos desfavorecidos a los servicios públicos.

PROGRAMA: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA TERCERA EDAD



93. Elaboración y ejecución de programas deportivos, sociales y culturales específicamente creados para mayores

PROGRAMA: APOYO A LA INMIGRACIÓN

94. Fomentar la integración de trabajadores inmigrantes y de sus familias con medidas destinadas a facilitarles el aprendizaje de las costumbres y la lengua española

PROGRAMA: SEGURIDAD CIUDADANA

95. Incrementar la frecuencia de las reuniones del Consejo de Seguridad

PROGRAMA: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE DISTRITO COORDINADOS CON FUERZA DE SEGURIDAD

96. Aumentar la seguridad ciudadana en el Distrito reforzando la presencia y vigilancia policial y atendiendo especialmente las demandas de seguridad de los comerciantes del Distrito

PROGRAMA: PROTECCIÓN CIVIL

97. Elaboración de planes específicos de protección civil
98. Establecimiento de protocolos de actuación ante emergencias
99. Creación de una unidad de protección civil compuesta por voluntarios

ÁREA DE TRABAJO 6: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA: ATENCIÓN AL CIUDADANO

100. Mayor agilidad en los trámites administrativos a realizar por los ciudadanos y ampliación de los horarios de atención

PROGRAMA: PROMOCIÓN DEL ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS ENTRE LA CIUDADANÍA

101. "Fomentar la progresiva implantación de la "administración electrónica" facilitando a los vecinos la realización de trámites y gestiones administrativos mediante el uso de la página web del Ayuntamiento.

102. Promocionar el acceso a las nuevas tecnologías entre la ciudadanía incrementando la dotación de CAPIs (Centros de Acceso Público a Internet) en el Distrito

PROGRAMA: FOMENTO DEL TEJIDO ASOCIATIVO

103. Fomento del tejido asociativo del Distrito mediante la ampliación del Programa de subvenciones a proyectos realizados por asociaciones
104. Fomento del asociacionismo en sectores específicos como las personas mayores



PROGRAMA: FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INDIVIDUAL

105. Fomentar la participación individual continuando con la realización de campañas de consulta pública

PROGRAMA: DESARROLLO DE CONTENIDOS INFORMATIVOS PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN

106. Crear boletines informativos conjuntos entre JMD y asociaciones donde se recojan las actividades y servicios del Distrito

107. Incorporación a la página web del Ayuntamiento de información específica y actualizada sobre actividades en el Distrito.

108. Creación de un Boletín Informativo de Actuaciones del Distrito

Nota: en sombreado se encuentran las acciones prioritarias.